

CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS CURSO 2013-2014

(Aprobado en el Consejo de Gobierno del 23 de abril de 2013)

PLAZO PARA LOS ESTUDIANTES DE SISTEMAS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS AJENOS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

Se establece un plazo excepcional de preinscripción y matrícula, para los másteres universitarios de la UDC, para estudiantes de sistemas universitarios extranjeros ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior. En todo caso, el número total de estudiantes admitidos no superará el 20% de las plazas ofertadas. Los solicitantes deberán cumplir los requisitos de acceso en el momento de realizar la preinscripción, sin perjuicio de tener que cumplir los requisitos de admisión.

ESTUDIANTES DE SISTEMAS UNIVERSITARIOS AJENOS AI EEES	
9 enero – 12 abril de 2013	Preinscripción
19 de abril de 2013	Publicación lista provisional
22 – 23 abril de 2013	Reclamaciones
29 de abril de 2013	Publicación lista definitiva
20 – 24 de julio de 2013	Matrícula

PLAZO PARA LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS SISTEMAS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS:

Se establece un plazo extraordinario de preinscripción y matrícula, para los másteres universitarios de la UDC, para estudiantes de sistemas universitarios extranjeros, tanto del EEES como ajenos a éste. El número total de estudiantes admitidos en ambos plazos no superará el 30% de las plazas ofertadas. Los solicitantes deberán cumplir los requisitos de acceso en el momento de realizar la preinscripción, sin perjuicio de tener que cumplir los requisitos de admisión.

ESTUDIANTES DE SISTEMAS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS	
1 - 31 de mayo de 2013	Preinscripción
7 de junio de 2013	Publicación lista provisional
10 de junio de 2013	Reclamaciones
15 de junio de 2013	Publicación lista definitiva
20 – 24 de julio de 2013	Matrícula

PLAZOS GENERALES:

Se establecen distintos plazos de preinscripción y matrícula en los másteres universitarios de la UDC. En cada plazo se ofertarán las plazas vacantes

existentes del total de plazas ofertadas en cada máster. Los solicitantes que no fueran seleccionados o que, siendo, no formalizaran la matrícula en los plazos indicados, podrán realizar una nueva preinscripción, si bien en este caso no será preciso remitir de nuevo a los centros a documentación que ya había sido entregada en otros plazos. El tercer plazo se habilitará en el caso de existir plazas vacantes y con la solicitud expresa del centro con el informe favorable de la comisión del máster. Los solicitantes del Sistema Universitario Español deberán cumplir los requisitos de acceso en el momento de publicarse la lista definitiva para formalizar la matrícula, sin perjuicio de tener que cumplir los requisitos de admisión.

1º PLAZO (junio-julio de 2013)	
24 junio – 8 julio	Preinscripción
12 julio	Publicación lista provisional
12 – 16 julio	Reclamaciones
19 julio	Publicación lista definitiva
20 – 24 julio	Matrícula
2º PLAZO (agosto-septiembre de 2013)	
19 agosto - 3 septiembre	Preinscripción
6 septiembre	Publicación lista provisional
6 – 10 septiembre	Reclamaciones
13 septiembre	Publicación lista definitiva
14 – 18 septiembre	Matrícula
3º PLAZO (setiembre-octubre de 2013)	
23 septiembre – 1 octubre	Preinscripción
4 octubre	Publicación lista provisional
4 – 7 octubre	Reclamaciones
9 octubre	Publicación lista definitiva
10 – 14 octubre	Matrícula

La preinscripción se realizará a través del formulario on line de la web de la UDC. Una vez publicada la relación definitiva de admitidos, estos se matricularán en los plazos establecidos a través secretaría virtual en internet. La no formalización de la matrícula en el período establecido supondrá la pérdida de la correspondiente plaza, siendo necesario realizar una nueva preinscripción. El abono correspondiente a los créditos de los que se matriculen se pospondrá, condicionado a la impartición efectiva del Máster de acuerdo con el dispuesto en el artículo 6 del Decreto 222/2011, del 2 de diciembre, por lo que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Toda vez que el Máster alcance el número de alumnos de nuevo ingreso necesario y, por tanto se pueda impartir, los alumnos matriculados dispondrán de un plazo para efectuar el abono de los precios correspondientes a los créditos matriculados, que no podrá ser posterior al día 14 de octubre del 2013.

Preinscripción de estudantes de Sistemas Universitarios extranjeros para el curso 2014/2015:

Con la finalidad de facilitar la planificación de acciones de internacionalización y acceso a los másteres universitarios de los estudiantes procedentes de todos los sistemas universitarios extranjeros (solicitud de bolsas, visados, etc.), tanto del Espacio Europeo de Educación Superior con los ajenos a éste, los plazos previstos para la próxima edición, correspondiente al curso 2014/2015, y para las siguientes, serán los que se indican en la siguiente tabla. El número total de estudiantes admitidos en este plazo no podrá superar el 30% de las plazas ofertadas en cada máster (las plazas de esta reserva que no se cubran se acumularán al turno general de preinscripción). Los solicitantes ajenos al EEES deberán cumplir los requisitos de acceso en el momento de realizaren la preinscripción.

ESTUDANTADO SISTEMAS UNIVERSITARIOS EXTRANXEIROS	
15 de enero - 15 de abril de 2014	Preinscripción
23-25 de abril de 2014	Publicación lista provisional
28-30 de abril de 2014	Reclamaciones
4-7 de mayo de 2014	Publicación lista definitiva
Primero plazo general (a determinar)	Matrícula